



Factura: 001-001-000016400



20161701077D03728



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701077D03728					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA VEGA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706282322	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AL. KAMMEL PER
VICI



SRM AYCON AUDITORS FINANCIAL ACCOUNTING S.A.



QUITO, quince de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
SILVA VEGA VICTOR HUGO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SRM AYCON AUDITORS FINANCIAL ACCOUNTING S.A., otorgada el día quince de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SILVA VEGA VICTOR HUGO
RODRIGUEZ FRIAS CECILIA MAGDALENA
RACINES RODRIGUEZ CARLA FERNANDA
MELENDREZ AREVALO ALEXANDRA JACQUELINE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SRM AYCON AUDITORS FINANCIAL ACCOUNTING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA

SILVA VEGA VICTOR HUGO
PRESIDENTE
CEBULA: 1706282322



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701077D03728

Factura No.: 001-001-000016400

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de Septiembre del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SILVA VEGA VICTOR HUGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706282322 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SRM AYCON AUDITORS FINANCIAL ACCOUNTING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
Identificación: 1707319834





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708149487

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ FRIAS CECILIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 1984

Nombres del padre: HOMERO RODRIGUEZ

Nombres de la madre: MARIA FRIAS

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: GISSELLE PAOLA PAREDES MENDIZABAL - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.15 14:48:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2932189



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

AB. MANTON
2

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA
 MANUEL PEREZ ACUÑA

QUITO, JORDANIA No. 1708149487

RODRIGUEZ FRIAS CECILIA MAGDALENA
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

03 FEBRERO 1965
 REG. CIVIL 003- 0089 01773 F

PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1965

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA *****
 DIVORCIADO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ROMERO RODRIGUEZ
 MARTA FRIAS
 27/01/2008
 REN 0622955

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA
 MANUEL PEREZ ACUÑA

QUITO

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0221 **1708149487**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODRIGUEZ FRIAS CECILIA MAGDALENA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	JIPIJAPA	3
CANTÓN	PARRQUJA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manuel Pérez Acuña
 1708149487

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual a los documentos que en... foto(s) y/o... se presentan.

Quito

15 SEP 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

